

---

COMUNICACIÓN SOCIAL  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0482/2022

Toluca, Estado de México, 12 de mayo de 2022

**TRAS DESPLIEGUE DE BÚSQUEDA, POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD RECUPERAN AUTOMOTOR CON REPORTE DE ROBO VIGENTE**

- *El sistema de Arcos Carreteros detectó el paso del objetivo en el municipio de Lerma; momentos más tarde el cuerpo de seguridad consiguió su recuperación en la capital mexiquense.*
- *La unidad presenta una ficha de hurto del 19 de abril del presente año en el municipio de Chimalhuacán.*

Un hit emitido por el sistema de Arcos Carreteros permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaran un vehículo con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron al conductor por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Dicha tecnología ubicada sobre la carretera México–Toluca, a la altura de la colonia Los Encinos, en el municipio de Lerma, detectó el paso de un auto de la marca KIA, tipo Rio, color azul; el cual de acuerdo a las plataformas institucionales presenta una ficha de hurto del pasado 19 de abril del presente año, en el municipio de Chimalhuacán.

Inmediatamente, personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) mediante las cámaras de infraestructura

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

estatal implementó un cerco virtual, informando a elementos en campo sobre el trayecto en tiempo real del automotor.

Al cabo de unos minutos, los oficiales dieron alcance al objetivo sobre la avenida Paseo Tollocan, en la colonia Santa Ana Tlapaltitlán; mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación. Al cotejar los datos con el Centro de Mando estatal, confirmaron que se trataba del mismo del alertamiento.

Erick "N" de 38 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión, por lo que luego de dar lectura a los derechos que confiere la ley, fue presentado junto con el vehículo asegurado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.